

### ***En la reunión celebrada con la Corporación también se han tratado las Jornadas de San Isidro y de Verano***

El pasado 11 de abril se ha celebrado una reunión del **Grupo de Trabajo de Jornada y Horarios** para adecuar la recuperación de las 35 horas a algunos ámbitos, entre ellos el que nos ocupa Bibliotecas Públicas, arrojando el siguiente resultado:

- **Turno de mañana:** 8:00 a 15:00 horas.
- **Turno de tarde:** 14:30 a 21:30 horas.
  
- **Turno de fin de semana** (este grupo queda pendiente de negociación en mayo)
  - Sábados: 9:00 a 18:00 horas.
  - Domingos: 9:00 a 14:00 horas.

### **Apertura al público:**

- De lunes a viernes: 8:30 a 21:00 horas.
- Fin de semana:
  - Sábados: 9:10 a 17:50 horas.
  - Domingos: 9:10 a 13:50 horas.

[Leer más](#)

## **REDUCCIÓN DE JORNADA POR SAN ISIDRO Y VERANO:**

- Turno de mañana: 8:30 a 14:30 horas.
- Turno de tarde: 14:15 a 20:15 horas.
  
- Turno de fin de semana (pendiente de negociación en mayo):
  - Sábados: 10:00 a 18:00 horas.
  - Domingos: 10:00 a 14:00 horas.

## **Apertura al público:**

- De lunes a viernes: 8:30 a 20:15 horas.
- Fin de semana:
  - Sábados: 10:10 a 17:50 horas.
  - Domingos: 10:10 a 13:50 horas.

Ante la insistencia por la parte sindical de resolver ahora los problemas del turno de fin de semana, el Ayuntamiento ofreció ceñir la negociación actual a la aplicación de las 35 horas y una vez cerrado esto continuar el grupo de trabajo buscando solucionar tratamientos injustos de otros colectivos, entre los que se encuentra el de Bibliotecas. De hecho se arrancó un compromiso a la Directora de Bibliotecas, avalado por el nuevo Director General de Relaciones Laborales, para emplazarnos al mes de mayo.

Albergamos la esperanza de que el 1 de mayo podamos hablar de la recuperación de nuestro horario de 35 horas y continuemos dando solución al resto de problemas.